

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Will Lyn

Montevideo 0 4 JUN 2015

<u>Orden del Día</u>

<u>Asunto Incluido</u>

Sesión Conseio Nº 30

RC 30/45/15

VISTO: La existencia de vacantes no provistas en actos de designación en cargos de Profesor Orientador Bibliográfico, así como la posibilidad de que pudieran surgir otras durante el año docente 2015.

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha elaborado un instructivo para proceder a cubrir las vacantes existentes o que pudieran surgir en dichos cargos para el resto del año docente 2015;

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Homologar el instructivo elaborado por la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza para la provisión de cargos de Profesor Orientador Bibliográfico entre los meses de abril de 2015 y febrero de 2016.

Líbrense las comunicaciones del caso. Cumplido, Archívese.-

Prof. Luis Genta

Pro Secretario General